

Construyendo Convivencia

Category: Comunidad de Convivencia

4 de marzo de 2026



INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Pautas de convivencia. Adecuaciones al espacio.

Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos, a través de la elaboración y práctica colectiva de acuerdos de convivencia, transformar nuestros espacios comunes en territorios de respeto, aprendizaje y apoyo mutuo que fortalezcan los vínculos y la dignidad de todas las personas que habitamos esta escuela?

Contexto:

Los destinatarios de la educación en contextos de privación de la libertad, son varones jóvenes y adultos, sujetos de múltiples exclusiones. Su existencia nos revela en primer lugar una realidad educativa: «la incapacidad como sistema de incorporar y retener a la población cuando tiene la edad de integrarse al trayecto que le corresponde en el sistema educativo» y, por el otro, acusa una asociación entre exclusión y marginalidad que suele estar relacionada con bajos o prácticamente nulos niveles educativos, que alertan sobre las necesidades de formación de este colectivo, si desde las instancias responsables se les pretende dar alguna oportunidad real de construir un proyecto de vida distinto al delito.

El diagnóstico situacional de nuestra población estudiantil comprende:

- perpetuación de aquellas desigualdades (sociales, económicas, de injusticia educativa, de injusticia jurisdiccional, etc.) que los atravesaban de manera previa a su contexto de privación de la libertad;
- continuidad de realidades de exclusión social y económica: antes de ser privados de libertad y en las instancias actuales;
- falta de inserción en las propuestas educativas formales y no formales. Ello, antes de ingresar al penal, durante su estadía y aún al culminar su privación de libertad. Las propuestas educativas formales y no formales que existen en el establecimiento penitenciario de Piñero son escasas (escuela primaria, secundaria y terciaria o universitaria) y no están al alcance de todos. Las grandes limitantes provienen de la situación de privación de la libertad y depender de un orden institucional ajeno a las escuelas y universidades.

Objetivo general del proyecto:

Establecer y validar un modelo de convivencia escolar basado en acuerdos pensados y contruidos de manera participativa, que promueva el uso responsable y respetuoso de los espacios comunes de la institución, y que mejore significativamente los vínculos interpersonales, fomentando un ambiente de respeto y dignidad en la escuela.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

- Recibir a los estudiantes en forma integrada con las diferentes áreas para abordar el “estar en la escuela”.
- Pensar juntos un tema tan importante como la DIGNIDAD HUMANA.
- Conocer las Reglas y Normas de Convivencia escolar.
- Presentación de la docencia.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Ciencias Sociales, Lengua, Ciencias Naturales e Inglés

Contenidos curriculares:

Ciencias Sociales:

Los Derechos Humanos. El reconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos, así como la construcción de la identidad del sujeto, en especial con aquellos ejes vinculados a la construcción de la identidad de género y contenidos transversales relacionados con la ley de Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Lengua:

Reconocimiento del género en el lenguaje: sexismo y otras formas de discriminación mediante el lenguaje. Clasificación de actos de habla directos e indirectos. Situación comunicativa, interlocutores y sus intenciones, el registro y el tono, los marcadores discursivos, la gestualidad.

Construcción de una posición personal con respecto al tema o problema y producción de argumentos, escucha y comprensión de lo que dicen los demás participantes para confrontar con las opiniones propias y a, su turno, refutación o aceptación de las opiniones empleando argumentos pertinentes. Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a situaciones problemáticas.

Ciencias Naturales:

Análisis y reflexión sobre los estereotipos presentados en los medios de comunicación, publicidades en relación a la belleza, el cuerpo, los roles sociales, masculinidades, etc.

Inglés:

Saludos formales e informales durante distintos momentos del día. Presentación personal de uno mismo y de terceros. Información personal. Frases comunicativas básicas: solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, agradecer.

Producto final esperable:

Redactar de manera colectiva y colaborativas un «Acuerdo de Convivencia»

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2026

Acciones a llevar a cabo:

Jornadas de encuentro entre estudiantes y docentes de la EEMPA N° 8303.

Juegos de presentación individual e integración grupal.

Iniciar un intercambio con los estudiantes en torno a las siguientes preguntas:

¿SABEN CUAL ES EL NOMBRE DE NUESTRA ESCUELA?

¿CONOCEN SU LOGO? ¿SABEN QUIENES LO CREARON?

¿QUÉ SIGNIFICA “ESTAR EN LA ESCUELA”?

¿QUÉ SE PUEDE HACER Y QUE NO SE PUEDE HACER DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN ESCOLAR?

Lectura de textos.

Construcción colectiva de las normas de convivencia de manera verbal y escrita.

Confeccionaremos afiches que luego serán colocados en los salones.

RECURSOS

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

PC

PROYECTOR

IMPRESORA

NETBOOK

TV

Organizaciones aliadas:

Tenemos alianza con el CAEBA N°1038 (Centro de Alfabetización de Educación Básica para Adultos) que funciona dentro de la Unidad Penitenciaria y el equipo docente de la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.)

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Convivencia

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

La evaluación será un proceso continuo y formativo que buscará promover el aprendizaje y el desarrollo del alumnado, lo que permitirá evaluar el progreso de los mismos de forma regular y proporcionar retroalimentación constructiva. Por lo tanto, se llevarán a cabo diferentes trabajos prácticos realizados de forma grupal que deberán ser entregados en tiempo y forma, dejando registro del desempeño grupal pero también individual, incluyendo sus fortalezas, habilidades y necesidades de aprendizajes.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

El proyecto se dará a conocer a la comunidad educativa a través de diferentes medios, como afiches, carteles, folletos, elaboración videos institucionales, etc.

De los resultados:

Utilizaremos los mismos recursos que se emplearán para la difusión, pero dando a conocer el producto final y su impacto en la comunidad educativa a través de un "Acuerdo de Convivencia".

IDENTIFICACIÓN

Integrantes del proyecto:

Aisa, Ayelén (Docente)

Zabala, Vanesa (Docente)

Carassai, Julieta (Docente)
De Marco, Vanesa (Docente)

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 5
Estudiantes: 60

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Coppes, Martín José
Email del referente: martincoppes@hotmail.com